

Problemas éticos en el ejercicio del rol docente: la crisis de la autoridad.

ORMART , ELIZABETH BEATRIZ; FERNÁNDEZ, SILVIA.

Cita:

ORMART , ELIZABETH BEATRIZ; FERNÁNDEZ, SILVIA (2010). *Problemas éticos en el ejercicio del rol docente: la crisis de la autoridad*. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Organización de los Estados Iberoamericanos, CABA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/elizabeth.ormart/248>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p70c/ubf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACION 13 DE SEPTIEMBRE

Las personas interesadas en presentar una ponencia o póster deberán remitir un resumen de la misma de acuerdo a las siguientes normas:

Estructura del resumen (en Word o RTF, Times New Roman 12, interlineado 1):

Fecha límite para recepción de resúmenes: 15 de junio de 2010.

El envío se realizará por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria.academica@metas2021.org

Antes de remitir el resumen deberán haber realizado la inscripción.

Autores: Silvia Fernandez y Elizabeth B. Ormart

Título del trabajo: Problemas éticos en el ejercicio del rol docente: la crisis de la autoridad.

Centro o institución: Universidad de Buenos Aires. Proyecto UBACyT P404

Dirección postal: Independencia 3065. CABA

Dirección de correo electrónico: eormart@psi.uba.ar

Sección del Congreso en el que se encuadra: docentes

Palabras clave: rol docente, Autoridad, poder, diálogo, ética

Resumen de la ponencia con una extensión máxima de 300 palabras

Resumen

Entre los modelos vinculares primordiales que se establecen entre l@s niñ@s y sus padres se encuentra la figura de la autoridad. Esta figura se encuentra actualmente en crisis. La autoridad es uno de los componentes centrales que ubicamos dentro del ejercicio ético del rol docente. Éste supone encarnar la autoridad desde el diálogo y no desde la obediencia. La construcción de un vínculo sólido y saludable en la niñez, permitirá sostener en la adolescencia y la adultez un vínculo de confianza que promueva el encuentro en lugar de la distancia, en el abordaje de las diferentes situaciones vitales. Es desde este marco, desde el que podemos trabajar los límites en la escuela, desde el diálogo y la comprensión y no desde el autoritarismo.

Among the primary relational models that are established between boys and girls and their father we find the authority figure. This figure is currently in crisis. Authority is one of the core components that are located within the ethical exercise of the teaching role. This pretends to embody the authority from dialog and not from obedience. The construction of a solid and reliable link during childhood will allow supporting a reliable link in adolescence and adulthood that fosters gathering instead of distance, in addressing different life situations. This framework is the starting point from which we

can work on limits in school, from the dialog and the comprehension and not from authoritarianism.

1. Los modelos vinculares primordiales

Desde el nacimiento hasta la adultez, la relación entre padres e hijos atraviesa diferentes etapas. Es indiscutible que en ellas, uno tiene siempre más poder que el otro, sea por el tamaño, la dependencia o la fuerza.

Desde el nacimiento queda asociada esta asimetría al concepto de autoridad. La tesis central de Gérard Mendel (1993) expresa que los seres humanos que iniciamos nuestra socialización en el seno de la familia y tendemos a trasladar luego el modelo familiar a los espacios sociales reproduciendo en ello relaciones de tipo edípico y pre-edípico. Así, los superiores jerárquicos de las organizaciones por donde transitamos, para nuestro inconsciente detentan el poder en forma exclusiva.

“En el sentido moderno del término, la autoridad se ha definido de varias formas: como atributo de una persona, cargo u oficio que otorga un derecho a dar órdenes; como una relación entre los cargos de superior y subordinado; como una cualidad que hace que una orden se cumpla, y como base de un comportamiento” (Peabody, 1975).

El hombre es una especie que nace prematura y totalmente dependiente de cuidados y protección de los adultos. Desde este grado de total dependencia al nacer, debería sucederse un grado de conformación de la personalidad que apunte a diferenciar al sujeto de sus padres con el crecimiento. El rol del adulto será por esto, siempre dinámico.

Este dinamismo apunta simplemente a la complementariedad con el otro en crecimiento, al que modifico y me modifica junto a su tiempo y espacio, también dinámicos. No existe entonces, la posibilidad de pensar un modelo de rol de adulto aplicable a tod@ joven, en todo tiempo y circunstancia. Las condiciones socio históricas de la comunidad y de la familia que aloja al pequeñ@ lo preexisten y aportan los referentes desde los cuales se construirá su subjetividad.

El primer logro del niño en pos de su separación con el adulto, es la diferenciación Yo-No Yo, que permite la construcción de un Sujeto independiente de la madre, a la que lo une, primero el lazo uterino y luego el amamantamiento. Este primer paso será fundante para el nuevo sujeto. Esa madre y ese niñ@, comienzan una transformación.

Las identificaciones toman un gran protagonismo, el cachorro “mira” y “es mirado”. Esa mirada es constitutiva del sujeto, produce subjetividad. La mirada en tanto reconocimiento, diferente a la mirada que juzga; la mirada de cuidado, diferente a la mirada de control. La mirada y la palabra son centrales para otorgar un lugar, una significación, un referente simbólico a ese cachorro devenido humano.

Los padres de la niñez son ideales (asociado a la noción de ídolo), ubicados en un lugar de amor incondicional y supuesto saber. Es por esto que la pubertad es una etapa ligada a los duelos, entre otros, de los padres de la infancia, que ahora pasarán a ser “fallidos”, serán padres comparados con otros padres que la socialización permite divisar. Ahora ya no lo saben todo, ni son perfectos, es el momento de reconocerlos humanos, con defectos. Esto constituye un duelo a transitar y si bien se muestra en l@s jóvenes como agentes de una rebeldía incesante, estos duelos son también, generadores de miedos y desamparo, muchas veces inexplicables por ellos mismos.

Y es aquí el momento de mayor resistencia de los adultos, quienes han incorporado el rol ideal como natural y ven en este cambio un problema. El duelo transitado por los adolescentes, debe ser también realizado por los adultos. Para estos últimos aceptar la desidealización supone también aceptar la pérdida de la juventud y de las oportunidades vitales que ello conlleva. L@s jóvenes patentizan la entrada en una etapa de declive para el adulto que es fuertemente rechazada. Asimismo, el adulto ha idealizado al niño, confiriéndole la tarea de llevar adelante todas sus expectativas truncas.

Es constitutivo para la personalidad del niño visualizar a los padres protectores como ideales y dueños del saber y el poder, lo riesgoso es que los padres se lo crean. Mariana Chávez (2003: 1) en su proyecto “Instituciones educativas y adolescentes”, realiza un interesante recorrido por el lugar que l@s jóvenes tienen en nuestra sociedad, desde el imaginario y desde una lógica discursiva adultocéntrica. Plantea que est@s son referentes de la falta: les falta crecer, madurar, trabajar, producir bienes. Es por lo tanto tratado como un ser incompleto. Y es allí donde el adulto ubica su rol desde esta perspectiva adultocéntrica. Se posicionará desde un lugar de supuesta completud, para indicar, decidir, producir bienes que servirán para manejar decisiones y fundamentalmente para emitir juicios con categoría de verdad. La supuesta falta de l@s adolescentes oculta la falta de l@s adultos.

Decíamos al comienzo del texto que hablamos de un rol dinámico, esta mirada nos corre de limitar los cambios a la adolescencia, no solo hay una metamorfosis de la pubertad, el cuerpo biológico, la sociedad y la psiquis humana: todas son en transformación .El movimiento es inherente a la existencia.

Podríamos fácilmente citar diferentes procesos de metamorfosis a lo largo de toda la vida. Ahora bien, centrarnos en la de la pubertad sostiene nuevamente un criterio binario ligado a la dupla completud-incompletud. La metamorfosis del climaterio o la vejez, vuelven a dejar el eje de la autoridad como ejercicio del adulto joven y esto sin duda no escapa a los factores de capacidad productiva, en términos económicos.

Volviendo sobre la cuestión de la autoridad planteada al comienzo, encontramos que la autoridad queda anudada al concepto de poder.

“La ecuación fundamental dejar de ser para desear tener, se atraviesa en el devenir humano gracias a operaciones simbólicas que -como dice Winnicott- consisten en "pasar simbólicamente por sobre el cadáver de los mayores", es decir, confrontarlos, destituirlos, interpelarlos mediante la oposición, triunfar sobre ellos. Si tanto los padres como los muchos otros adultos (docentes incluidos) permanecen ceñidos a su absoluto saber, si no se dejan cuestionar, si no admiten caer de la posición de Ideales, se obtura el acceso a la apropiación subjetiva de las funciones que conlleva la categoría adulto (entre ellas por ej., la paternidad)”. (Emmanuele, 1992)

¿Es posible ejercer la autoridad desde otro lugar? El docente tiene que estar advertido de este punto de confrontación con l@s adolescentes, tiene que conocer los límites que en su propia historia encuentran las figuras de autoridad. Tiene que ser capaz de ejercer la autoridad desde un lugar no idealizado. Pero en esta materia, el autoconocimiento es central. No se resuelve sólo con el manejo de una estrategia de enseñanza más o menos adecuada. Entramos en otro terreno, en lo que en otros escritos (Fernandez, Ormart: 2009) ubicamos como la posición ética del docente. Posición que no se agota en el manejo de estrategias comunicacionales y didácticas orientadas a un saber específico,

sino que supone el encuentro entre dos sujetos que traen una historia subjetiva diferente desde la que entran en diálogo.

2. El proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso comunicacional

En todas las culturas existe un modo de comunicación entre jóvenes y adultos que se encuentra naturalizado. El proceso de enseñanza aprendizaje es también un proceso comunicacional que se entabla entre jóvenes y adultos.

En generaciones anteriores, era natural tratar de “usted” a la persona mayor, no contradecirla ni cuestionarla, y acatar sus órdenes. Esto incluía pedir permisos, muchas veces pasada la mayoría de edad, aun para decisiones de la vida muy personales, como el matrimonio. En este caso la comunicación era unidireccional y vertical y consistía en la transmisión de un mandato a cumplir por parte de las figuras parentales, que no incluía la consulta a l@s hijos y mucho menos la escucha.

En las últimas décadas, esto comenzó a cambiar y se apropió de la juventud una nueva característica ligada a habilitar la protesta y el reclamo, que forzó a los adultos a rever su posición y modificarla. Durante la etapa de transición entre aquella de l@s abuel@s y la actual, los mayores se limitaban a castigos sin comunicar la causa o incluir una reflexión al respecto.

Lo que siguió fue entonces una época en la que, desde la sociedad y sus instituciones, se instó al diálogo intergeneracional que incluyera el aprendizaje en relación a los premios y castigos. Se comenzaron a contemplar cosas como la edad de los por qué, la explicación del “no porque...” y la fundamentación de permisos y prohibiciones en la niñez y más aun en la adolescencia.

Sin embargo, los cambios seguían sosteniendo una mirada centrada en las necesidades del adulto. La mirada nunca dejó de ser adultocéntrica y sigue siendo, aun hoy en día, resistida la postura que contempla en primer lugar la necesidad, el deseo y la expresión de niñ@s y jóvenes anteponiéndola a la de los adultos. Para saber que necesitan l@s niñ@s es preciso entablar un diálogo que habilite el lugar del otro, la opinión del otro, el deseo del otro, la razón del otro, como valiosa, como digna de ser escuchada y atendida. Nuevamente la cuestión del poder entra en juego. Ser autoridad es en este sentido, ceder la palabra. El proceso de enseñanza aprendizaje sólo es posible cuando hay diálogo. En su etimología: dia- diada (dos)- logos (razón) nos remite a la dialéctica, al ida y vuelta de dos posiciones, de dos razones encontradas. Si el docente, en tanto adulto no habilita la palabra del alumno, no hay diálogo. Cuando no hay diálogo, hay monólogo y del otro lado, puede darse la obediencia o el rechazo.

Es innegable en nuestros tiempos, la presencia de la sociedad de consumo, que avanza sobre la red social de significaciones, borrando o absorbiendo la diferencias singulares bajo el imperativo del consumo.

L@s jóvenes y no sólo ell@s, quedan atrapad@s en una máquina incesante del mercado que l@s dibuja, les da pertenencia, a partir de lo que consumen: “Los modelos identificatorios de la época pasaron a ser: bulimia, anorexia, drogas, alcohol, violencia cotidiana, ataques de pánico, desafilaciones diversas y etcétera. Celdas recicladas por

distintos campos del saber -avalados por el Discurso Científico- que la lógica clasificatoria del pensamiento actual no cesa de producir como lúgubre efecto de un capitalismo salvaje, sin fronteras, donde no por azar el golpe de mercado se instaura a modo de estrategia siniestra de un poder político que desdeña la subjetividad humana al tiempo que paradójicamente, la invoca”. (Emmanuel, 1992)

En medio de una sociedad de consumo que acorrala y etiqueta, el vínculo pasa a ser el sostén fundamental, la comunicación, el afecto, el contacto, la escucha.

Es fundamental la capacidad de escuchar a los hijos, entender su punto de vista y explicar el del adulto sin imponerlo por el solo hecho de sostenerse en el concepto moderno de autoridad.

Cuando a través del ejercicio de su autoridad el adulto coarta a lo largo de la vida (sea desde el rol parental o el docente) la capacidad de pensamiento crítico y de diferenciación de las nuevas generaciones, prepara el terreno para la trampa siempre lista de la sociedad de mercado y las falaces democracias mediáticas. El joven no preparado para el diálogo, para el análisis crítico, para la contraposición de ideas, seguirá obedeciendo, así como la familia y la escuela, marcaron el camino.

Un ejercicio ético del rol docente supone encarnar la autoridad desde el diálogo y no desde la obediencia. La obediencia genera una actitud fundamentalista, que elimina toda posibilidad de reflexión, que anula el desarrollo de la sensibilidad moral de los alumnos, que no los prepara para insertarse activa y responsablemente en el mundo adulto.

“El fundamentalismo no deja que surja la reflexión ética, no deja que emerja la ética. No es que no tenga moral, los fundamentalistas tienen morales muy fuertes, son capaces de dar la vida tirando una torre, eso está movido por una moral. Lo que no están dispuestos es a exponerla críticamente, argumentativa y, de alguna manera, racionalmente. En ese sentido, el fundamentalismo no deja que surja porque es dogmático, porque es excluyente, porque es intolerante y en el límite peligrosamente agresivo. Y hoy, habiendo terminado el siglo XX y comenzando el siglo XXI, no podemos decir que los fundamentalismos sean una especie extinguida. Y ojo que no estoy hablando solamente de los fundamentalismos más explícitos, estoy hablando también de los fundamentalismos sutiles. Entre ellos el del mercado, que es también fundamentalismo.” (Cullen: 2008)

El fundamentalismo del mercado adoctrina a nuestr@s jóvenes cuando los referentes adultos han declinado el ejercicio responsable de su rol de autoridad. Cuando han cedido la palabra a otros. Cuando no dialogan, no escuchan, cuando desvían la mirada y dejan a los jóvenes expuestos.

3.- La asimetría necesaria en el rol del adulto.

Pero “autoridad” no es una mala palabra. Al igual que la ley, es quien ordena la sociedad para que funcione y como con el resto de las palabras, el significado estará dado por la lógica discursiva desde donde sea emitido y recibido el mensaje.

Desde nuestro posicionamiento es necesaria la noción de autoridad como ingrediente del rol del adulto, pero en una concepción en mucho variante de la clásica.

Desde el nacimiento este rol debe asociarse al cuidado y es en función de este que se ejerce la autoridad.

La construcción de un vínculo sólido y de confianza en la niñez, permitirá sostener en la adolescencia y la adultez un vínculo de confianza que promueva el encuentro en lugar de la distancia en el abordaje de las diferentes situaciones vitales. Es desde este marco, desde el que podemos trabajar los límites en la escuela, desde el diálogo y la comprensión y no desde el autoritarismo.

Es fundamental poder diferenciarse, en tanto no se es nunca un par de los hijos (ni amigo, ni compañero de andanzas), si esto ocurre se pierde la asimetría y los padres dejan de ser adultos referentes. Esto conlleva como riesgo la sensación de desamparo y de soledad. Esto se aplica también al referente adulto en las instituciones, como puede ser la escuela.

Los modelos sostenidos de juventud permanente y tallas pequeñas, que muestran etern@s adolescentes, suelen conllevar el riesgo del desdibujamiento del rol.

La relación entre joven y adult@ nunca es en espejo, se es diferente en el ejercicio sano de la autoridad entendida desde el cuidado, sin que esto de lugar al autoritarismo¹.

Pensarse entonces, al contrario de la histórica lucha de fuerzas que mide la autoridad, desde otra lógica, vinculada a tener la autoridad porque esto garantiza un cuidado que acompaña el crecimiento, es un cambio conceptual muy profundo y por lo tanto muy resistido.

El rol de adulto es siempre diferenciado en tanto responsable del cuidado, comprensión y crecimiento del joven. El ejercicio ético del rol del educador supone ejercer la autoridad orientada a favorecer el desarrollo integral del alumno.

“La legitimidad en el ejercicio del poder depende de su orientación, de su focalización en el proceso de enseñanza aprendizaje. Un uso legítimo del poder es productivo (Foucault: 1993). Pero el poder conferido en una situación asimétrica puede ser utilizado de forma antiética. Si el poder otorgado por esta situación no se utiliza para la guía y orientación del educando sino para fines ajenos a los del proceso de enseñanza aprendizaje, caemos en una falla ética” (Ormart: 2004)

Es muy importante por parte de los padres el reconocimiento de los cambios ligados a la autonomía y subjetivación de l@s hij@s.

Comúnmente encontramos una fuerte resistencia a aceptar que se diferencian de los padres, que no piensan igual, ni desean lo mismo.

Este reconocimiento vuelve a poner en cuestión la pérdida posible de la autoridad frente a los hijos. Cuando esto opera como fantasma, suelen acontecer fuertes crisis familiares que obstaculizan el vínculo.

Reconocer la propia identidad diferente a la de sus progenitores es el primer paso para lograr una relación sana.

El mayor escollo para los padres suele ser entender que sus hijos tienen criterios formados que les permiten comenzar a ver los peligros, son capaces de elegir acertadamente, pueden cuidarse sin que los adultos les recuerden que hace frío, que hay que mirar al cruzar la calle o cosas semejantes. Esta forma de cuidado de la niñez,

¹ Que favorece o es partidario de la obediencia completa y sin cuestionamientos a la autoridad en oposición a la libertad del individuo.

aplicada a la adolescencia se vuelve sobreprotección y no permite la adaptación del joven al mundo adulto.

La mirada del adulto cambia de dirección, no desaparece.

Es necesario encontrar un equilibrio y la clave se encuentra en el reconocimiento del joven como sujeto deseante, diferenciado de lo que el adulto espera que sea, como modo de valoración de su identidad.

Bibliografía consultada:

Chávez, M. (2003) "Las instituciones educativas y los adolescentes". Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, Subsecretaría de Educación. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.

Cullen, C. (2008) Entre desarrollo y educación; ética, ¿dónde habitas? En RIE.

Emmanuele, E. (1992) Adolescencia, crisis y Discursos Sociales. En Primer Encuentro Nacional y Latinoamericano de Enseñanza Media, organizado en agosto de 1992 por la Universidad Nacional de Rosario.

Fernandez, S. y Ormart, E. (2009)

Mendel G. (1993) Los docentes y el duelo interminable de la autoridad. Cahiers pédagogiques Nº 31 (10).

Ormart. (2004) La ética en la evaluación educativa. En Revista Eticanet. Año 2 nº 3. Granada.

Peabody, Robert L. 1975, "Autoridad", en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar